

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ECUADORSERSA S.A.
CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 20 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las ocho horas, en la oficina ubicada en la ciudad de Argentina entre Ambato y Villavicencio #1015 piso 1, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ECUADORSERSA S.A.** con la comparecencia de sus accionistas con quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto:

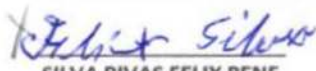
- 1) Análisis y destino de la compañía sin movimiento durante el periodo 2017.

Le corresponde presidir la junta la Sra. SILVA RIVAS FELIZ RENE en su calidad de Gerente General de la compañía quien procede a constatar el quórum previo la formación de la correspondiente lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Una vez cumplidas todas las formalidades el Gerente General de la Junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos objeto de la misma, y luego de las correspondientes deliberaciones con el voto unánime de los accionistas presentes en la Junta General resuelven:

1. Aprobar en todas sus partes los documentos presentados a su conocimiento y resolución, esto es el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, Informe presentado por el Gerente General de la Compañía y el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Los accionistas presentes dejan expresa constancia que ejercieron su derecho a voto.

Conocidos y resueltos todos los puntos objetos de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente Acta, se le da lectura por Secretaría siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes como tales y además en sus respectivas calidades de Gerente y Secretaria de la junta, que certifica.- Se levanta la sesión a las 10h00.


SILVA RIVAS FELIX RENE
C.I 090160915-6
Accionista


LETAMENDI SILVA CESAR AUGUSTO
C.I 090022545-9
Accionista